

El crecimiento de la pensión media de jubilación se multiplica por dos en solo un mes

El avance en diciembre de 2021 fue del 2,4% contra el 5,4% de enero

La subida para 2022 ligada al IPC eleva las pagas de jubilación

Los trabajadores por cuenta propia cobran un 40% menos que los asalariados

Gonzalo Velarde

Madrid 7:00 - 26/01/2022

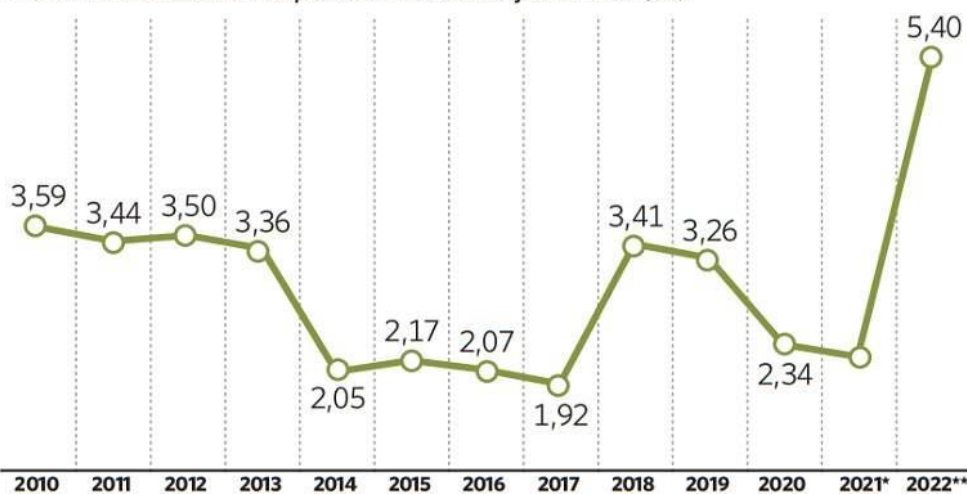
La actualización de las pensiones de inicio de año aprobada este pasado martes en base al avance de la inflación, tal y como se recoge en el primer paquete de medidas de la reforma del Sistema público, ha tenido su impacto inmediato. El incremento de la cuantía de la pensión media de jubilación se ha duplicado en tan solo un mes. Concretamente, si la nómina de pensiones que ofrece mensualmente la Seguridad Social recogía en diciembre de 2021 una paga media de jubilación de 1.196 euros al mes, arrojando un incremento interanual del 2,2%, ya en el primer mes de 2022 esta cuantía asciende a 1.245 euros, y supone un crecimiento anual del 5,4%, es decir, el doble que hace solo treinta días.

Este avance tan significativo tiene explicación por la reciente vinculación de las revalorizaciones al avance de la inflación, que ha llevado al Gobierno a efectuar una subida del 2,5%, la más alta y más cara de los últimos 15 años. Con un coste agregado de 3.900 millones de euros, a los que se sumarán otros 2.600 millones por la paguilla compensatoria a razón del desvío entre la subida de enero de 2021 y el IPC medio del conjunto del pasado año. Estos 6.500 millones de euros se añadirán a la mastodóntica factura de 150.000 millones que afronta el Estados solo en esta partida.

De este modo, la nómina mensual de las prestaciones contributivas de la Seguridad Social ascendió este mes de enero hasta los 10.745 millones de euros. A pesar de ello, el gasto en pensiones y prestaciones sociales se situó en el 12% del PIB en 2021, proporción que se mantiene en el primer mes del año 2022.

La inflación acelera el crecimiento de las prestaciones

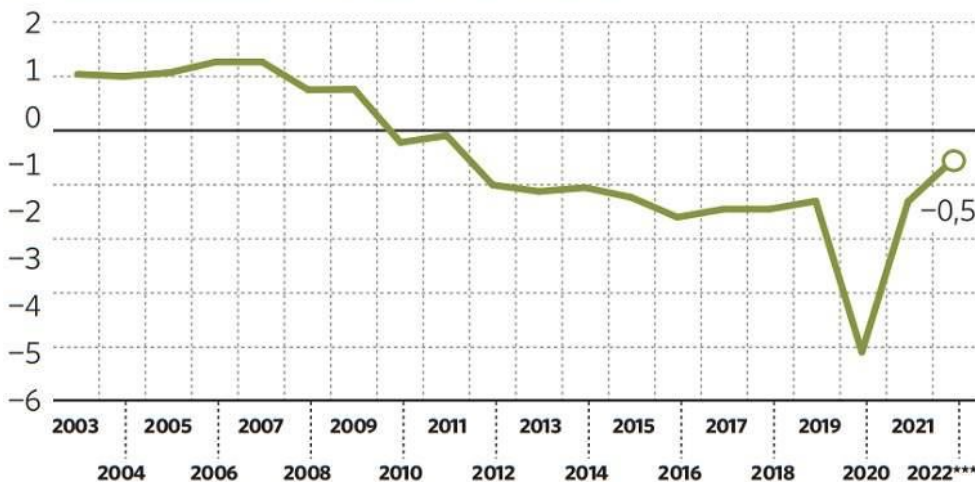
Crecimiento anual de la pensión media de jubilación (%)



Evolución de la pensión media de jubilación (euros/mes)



Evolución del déficit de la Seguridad Social (% PIB)



(*) Diciembre de 2021. (**) Enero de 2022. (***) Previsión 2022.

Autónomos y asalariados

En este punto, la pensión media del sistema asciende a 1.082 euros, lo que se traduce en un aumento en el último año del 5,33%. Y como se ha mencionado la pensión media de jubilación del sistema, por su parte, se sitúa en 1.245 euros, un 5,40% más que un año antes. En cuanto a la cuantía de las nuevas altas de jubilación ascendió en el mes de diciembre de 2021, último dato disponible, a 1.373 euros mensuales. Por su parte, la pensión media de viudedad en vigor en enero es de 774 euros (5,11%).

Por regímenes, la pensión media de jubilación procedente del régimen general es de 1.396 euros al mes, mientras que la más baja la registra el régimen de autónomos, de 829 euros mensuales. En este punto, la diferencia con los jubilados asalariados asciende al 40% a favor de estos último, lo que se traduce en una diferencia de 567 euros a favor de los primeros. Precisamente, este extremo evidente de menor protección a la hora de la jubilación del colectivo de autónomos es uno de los puntos con los que el Gobierno pretende acabar mediante el nuevo sistema de cotización por ingresos reales. Según los cálculos elaborados por el economista Javier Santacruz, esta mayor aportación que realizaría una parte del colectivo para ajustar su aportación a sus rendimientos netos podría elevar la prestación media en 380 euros mensuales.

Presión financiera

Por otro lado, los nuevos pensionistas pero del régimen general de asalariados con prestaciones de hasta 1.495 euros al mes son la viva imagen del desafío que afronta la Seguridad Social en las próximas décadas. Estos pensionistas, sin ir más lejos, ya perciben rentas un 55% mayores que los trabajadores con el SMI, de 965 euros al mes.

Así con todo, esta senda de incremento de las cuantía tan solo es la punta del iceberg de lo que está por llegar. Desde el Banco de España, advierten que esta reforma, que remueve los controles de gasto impuestos en la reforma del PP del 2013, llevaría al Sistema a acumular un déficit anual de 50.000 millones de euros a mediados de siglo. Para entonces, según AIREF, ya se habrán acumulado desfases en Seguridad Social que llevarán la deuda pública hasta el 191% del PIB.